

# Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.912.-Burgos.

Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

Viernes 3 de Marzo de 1939.

III Año Triunfal.

## Ayer fué elegido Soberano Pontífice el Cardenal Pacelli

### REUNIÓN DEL GOBIERNO

Ayer se celebró Consejo de ministros, bajo la presidencia del Caudillo

Nuevo subsecretario de Asuntos Exteriores.- Ampliación de plazo para el canje ordinario de billetes.

Se nombró gobernador civil de Valencia al que lo es de Zaragoza

Ayer se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

La reunión terminó a las once y media de la noche, a cuya hora el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal:

El ministro de Asuntos Exteriores informó al Consejo de la situación internacional.

El de Educación Nacional, dió cuenta de los trabajos de la Comisión de recuperación del Tesoro Artístico.

Ha sido aprobada una ley restableciendo la exención de la contribución territorial aplicable a los bienes de la Iglesia.

Se han aprobado los siguientes decretos:

Sobre ingresos de registro por entidades aseguradoras de accidentes del trabajo.

Ampliando el plazo de canje ordinario de billetes del Banco de España.

Autorizando para abrir un sorteo de Lotería con objeto de incrementar los recursos del fondo de protección benéfico-social.

Y disponiendo sea de la competencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, el conocimiento y fallo de los recursos contra las resoluciones de la Administración Central anteriores al 18 de Julio de 1936.

Se han aprobado también varios expedientes de concesión de créditos y otros de libertad condicional.

Fuó nombrado subsecretario de Asuntos Exteriores, don Domingo de las Bárcenas y gobernador civil de Valencia don Francisco Planas Tovar, que lo era de Zaragoza.

### La vida en los Ministros

#### Misterio de la Gobernación

El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, recibió la visita del señor marqués Paternó de Sesa, Bailío de la Soberana Orden de Malta que le hizo entrega de las insignias de la Gran Cruz Magistral de dicha Orden, que recientemente le fué otorgada por S. A. Serenísima el Príncipe Chiggi, Gran Maestre de la Orden.

También fué cumplimentado el señor ministro por el general inspector de la Guardia Civil, señor Fernández Pérez.

En la Vicepresidencia del Gobierno

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general conde de Jordana, ha recibido las siguientes visitas: embajador de Portugal señor Teotonio Pereira; ministro de Japón Makoto Yano ministro de la Orden de Malta, Marqués de Paterno y don Juan March.

## EL NUEVO PAPA HA TOMADO EL NOMBRE DE PIO XII

La designación del eminente purpurado fué acogida con clamorosas ovaciones.-Pío XII dio la bendición al gentío congregado en la Plaza de San Pedro

### LA MULTITUD ESPERA EL RESULTADO DEL ESCRUTINIO

ROMA.—Una enorme multitud está reunida en la Plaza de San Pedro en espera del resultado del primer escrutinio del cónclave de esta mañana. Hasta las 11,15 (hora italiana) ninguna señal afirmativa se había desprendido de la chimenea. Se espera el resultado de la segunda vuelta del escrutinio que ha seguido inmediatamente y que será anunciar entre las 11,45 y las 12 (hora italiana).—STEFANI.

### EL SEGUNDO ESCRUTINIO HA DADO RESULTADO NEGATIVO

ROMA.—El segundo escrutinio del Cónclave ha dado resultado negativo. Alas 12,18 un humo negro se desprendió de la chimenea. El tercero tendrá lugar esta tarde a las 17,30.—STEFANI.

### CÓMO SERÁ TRANSMITIDA LA NOTICIA

ROMA.—La elección del nuevo Papa será transmitida inmediatamente por radio a la ciudad de Roma, por la E. I. A. R. por medio de una señal especial que pondrá automáticamente en función todos los altavoces instalados en las calles y plazas de la ciudad. Esta señal se hará con un aparato de inyección italiana que se usará por primera vez con este motivo permitirá darse cuenta de su éxito para mayores aplicaciones en el aspecto técnico de la radio a distancia.—STEFANI.

### LOS CARDENALES MARCHAN DE NUEVO A LA CAPILLA SIXTINA

CIUDAD DEL VATICANO.—Hacia las 15 los setenta cardenales han abandonado sus respectivos departamentos marchando de nuevo a la Capilla Sixtina para proceder al tercer escrutinio que en caso de resultado negativo será seguido de una nueva votación que se cree terminará hacia las 18

(hora italiana). Una multitud de fieles entre los que figuran numerosos extranjeros, invade la plaza de San Pedro.—STEFANI.

A LAS 17,30 LA CHIMENEZA LANZA UN HUMO BLANCO, ANUNCIO DE QUE HA SIDO ELEGIDO PONTIFICE

### CIUDAD DEL VATICANO

Ninguna chimenea del mundo ha atraído jamás la atención, como la chimenea que tan bien se percibe desde la plaza de San Pedro sobre el techo de la Capilla Sixtina de la que se desprende el humo producido por los boletines quemados en la estufa, con paja húmeda en caso de resultado negativo del escrutinio, con el fin de producir un humo negro y con paja seca en caso de resultado positivo, para producir un humo blanco. Esta chimenea tan ilustre está formada por un sencillo tubo pintado de blanco y cuyo extremo rebasa en unos metros sobre el techo de la capilla.

Todo el mundo en la plaza de San Pedro no se preocupa más que por este tubo, que tiene un papel de gran importancia, ya que solamente por el humo que de él se desprende, dan los Cardenales señales de su actividad a los fieles que toda otra comunicación de cualquier forma entre el recinto del Cónclave y el mundo exterior están impedidas desde ayer noche de forma absoluta.

La introducción de víveres y de correo en el recinto del Cónclave se hace por medio de tornos especiales vigilados estrictamente noche y día con el fin de no interrumpir la clausura de los Cardenales y conclavistas. Esta mañana se ha introducido por estos tornos, solamente algunos víveres frescos y por la tarde se ha dejado pasar el correo a través de ser examinado por el Maestro y guardias del Cónclave.

Nadie sabe si el humo que proximamente se desprendrá de la chimenea será blanco o negro, pero la multitud está como hipnotizada mirando al tubo y todo el mundo espera que auncie la elección del nuevo Soberano Pontífice.

A las 17,30 (hora italiana) la chimenea lanza un humo blanco anuncio de que ha sido elegido el nuevo Pontífice.

La multitud, presa de intensa emoción aclama calurosamente. Los altavoces colocados en la Basílica y en las columnas confirman el anuncio de la histórica elección. Los altavoces invitan a todo el pueblo de Roma a acudir a la plaza de San Pedro para conocer el nombre del nuevo Pontífice y aclarar al nuevo Papa que aparecerá en el balcón exterior de la Basílica y dará su bendición al pueblo de Roma. La emoción de la multitud es enorme y la ansiedad por saber el nombre del nuevo jefe de la cristianidad alcanza un grado raramente registrado.

La noticia de la elección del nuevo Pontífice se ha difundido en forma fulminante por toda la ciudad y la masa de ciudadanos marcha hacia la plaza de San Pedro.

Al conecerse en ésta, el 30 de Agosto, el hecho felicísimo del nacimiento de un Príncipe de Asturias (1), venido al mundo el día 27, el Arzobispo ordenó que se echasen a vuelo las campanas de nuestra Catedral y de los templos todos, al paso que el Regimiento acordó que se dispersaran "voladores" durante todo el día, por valor de "cien reales vellón" y que en la noche lucieran luminarias a lo largo de la muralla. Estas fiestas y regocijos tuvieron su ecueta en fechas sucesivas, merced a una cifra especial, entre los profanos, dos acosos de 12 toros cada uno celebrados durante los días 11 y 15 de Septiembre, y entre los religiosos, una concurredísima procesión de acción de gracias, celebrada el 30 de aquel mes, y un muy solemne segundo triduo con exposición de S. D. M., que organizó la repetida cofradía de Nuestra Señora de Belén, en las fechas del 1 al 3 de Octubre, y en el que pronunciaron sendos sermones, los mismos oradores del primero, tan elocuentes, enfervorizados y de circunstancias, que la hermandad organizadora, acordó concederles los honores de la publicación y regia dedicatoria. Agradecido el Monarca por tan fina atención, y deseando mostrar su complacencia a esta piadosa asociación que en su venida trajó, y desde Torquemada, término de su primera etapa, ordenó a su Mayordomo mayor, Conde de Santisteban, dirigir una sentida carta al Regimiento (1), expresiva del agraciado de la egrégia Señora por la obsquiosa y constante atención de la Ciudad y pueblo burgalés.

Mientras que en la Plaza el público está lleno de impaciencia, en el interior de la Capilla Sixtina, inmediatamente después de la elección, Monseñor Respighi, prefecto de ceremonias pontificales, llamó a los diferentes Maestros de ceremonias a los que dió orden de bajar los baldaquinos que cubren todos los pequeños tronos de los Cardenales excepto el del Cardenal elegido.

El Cardenal Decano, Granito de Belmonte dirigió al recién elegido la pregunta tradicional, o sea si aceptaba ser elegido como Supremo Pontífice.

El elegido respondió que no se sentía digno de ocupar tal puesto pero que sin embargo aceptaba la voluntad divina.

El Decano pidió en ese momento, las 18,10, al Cardenal Caccia Dominioni que desde la logia exterior de la basílica proclama al Universo el nombre del nuevo Soberano Pontífice que es el ex Secretario de Estado, Cardenal Eugenio Pacelli que toma el nombre de Pío XII.—STEFANI.

PIO XII DA SU BENDICIÓN A LA ENORME MASA DE FIELES ARRODILLADOS EN LA PLAZA

CIUDAD DEL VATICANO.—A las 18,20 el nuevo Papa aparece en el balcón exterior de la Basílica rodeado

de los Cardenales saludado con los toques de clarines y honores militares de las tropas, entre aclamaciones formidables de la inmensa multitud reunida en la plaza. Pío XII da varias veces su más digno de ascender a la silla romana. A este hombre, los italianos dirigen su pensamiento respetoso con la certeza de que los miembros de la Iglesia no se han equivocado en la elección.

LA PRENSA INGLESA

LONDRES.—Todos los periódicos londinenses de la tarde han publicado ediciones especiales exaltando al nuevo Papa, y poniendo de relieve principalmente sus altas cualidades diplomáticas.—STEFANI.

PIO XII ES HIJO DE ROMA

ROMA.—En los medios eclesiásticos se hace resaltar que la elección de Pío XII señala la elevación al trono pontificio de un Papa nacido en Roma, y está 200 años después de la elección del último Papa romano, Inocencio XIII, quien era el Cardenal Conti, y que recibió la tierra en 1721.—STEFANI.

LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK.—La noticia de la elección del Cardenal Pacelli al trono pontificio ha sido dada a conocer por los periódicos en ediciones especiales y ha sido acogida por la opinión pública con la mayor simpatía, ya que se conserva aquí el mejor recuerdo después de su reciente visita.—STEFANI.

LA CORONACIÓN DE PIO XII TENDRÁ LUGAR EL DOMINGO

ROMA.—Pío XII, después de haberse retirado del balcón desde el cual bendijo a la multitud, volvió a la Capilla Sixtina, donde después de haberse puesto la vestidura pontifical y de haber brado largo tiempo, ocupó su puesto en la Silla Gestatoria y recibió la segunda adoración de los Cardenales.

Pío XII, marchó después a la Sala de las Sagradas Vestiduras, depositando los hábitos pontificales, poniéndose la muceta y la Gran Estrella y retirándose a sus habitaciones que ya ocupaba como secretario de Estado.

El mariscal y el gobernador del Cónclave abrieron entretenidas las puertas de éste y a primeras horas de la noche los cardenales y conclavistas abandonaron el Vaticano. La coronación de Pío XII tendrá lugar probablemente el próximo domingo.—STEFANI.

EL REY EMPERADOR Y EL DUCE FELICITAN AL NUEVO PONTIFICE

ROMA.—El Rey Emperador ha enviado al nuevo Pontífice el telegrama siguiente: En este día solemne la Reina y yo hacemos llegar a S. S. nuestra viva felicitación y nuestros mejores votos de prosperidad eterna.

El Duque ha enviado al nuevo Pontífice Pío XII el siguiente despacho: El pueblo italiano participa de la alegría del mundo católico por la feliz elección al Pontificado de S. S. Yo ruego que acoja los respetuosos homenajes del Gobierno Fascista y el mío personal.—STEFANI.

COMENTARIO ITALIANO A LA ELECCIÓN DEL PAPA

ROMA.—"Il Giornale d'Italia" en su edición extraordinaria dedicada a la elección del Soberano Pontífice, hace resaltar que el primer periodo de la Santa Sede vacante y el primer Cónclave en régimen de Concordato entre Italia y la Santa Sede, se han desarrollado dentro de una libertad absoluta y un orden perfecto.

Dice que las aclamaciones de la muchedumbre en la Plaza de San Pedro y la aprobación unánime suscitada en to-

DOBLELLA DE NUESTRA CIUDAD

CIUDAD DEL VATICANO.—Todo el mundo destaca el hecho, casi nunca registrado en la Historia de la Iglesia de que en el primer día del Cónclave, en el tercer escrutinio, haya sido elegido el nuevo Papa.

La elección confirma las previsiones formuladas días pasados de que se había llegado a un acuerdo en principio entre los Príncipes de la Iglesia durante el largo periodo pasado en Roma entre la muerte de Pío XI y la apertura del Cónclave.

Mientras que en la Plaza el público está lleno de impaciencia, en el interior de la Capilla Sixtina, inmediatamente después de la elección, Monseñor Respighi, prefecto de ceremonias pontificales, llamó a los diferentes Maestros de ceremonias a los que dió orden de bajar los baldaquinos que cubren todos los pequeños tronos de los Cardenales excepto el del Cardenal elegido.

Después visitó al presidente de la Diputación para testimoniar también su reconocimiento a la Diputación que le felicitó recientemente con motivo del glorioso final de la campaña de Cataluña.

Igualmente lo fué la factoría de San Vicente-Alicante, haciendo impactos en el establecimiento y destruyendo un avión.

Hoy ha sido batida por nuestras escuadrillas la estación ferroviaria de Chi-

lona.

Salamanca 2 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo

Correspondiente al día 2 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACIÓN.

—En el día de ayer, nuestra aviación bombardó los objetivos militares de los pueblos de Sagunto, Valencia y Gandia, así como la base naval de Cartagena, en la que fueron alcanzadas las instalaciones del puerto.

Igualmente lo fué la factoría de San Vicente-Alicante, haciendo impactos en el establecimiento y destruyendo un avión.

Hoy ha sido batida por nuestras escuadrillas la estación ferroviaria de Chi-

lona.

Hoy ha sido batida por nuestras escuadrillas la estación ferroviaria de Chi-

lona.

Hoy ha sido batida por nuestras escuadrillas la estación ferroviaria de Chi-

lona.

Hoy ha sido batida por nuestras escuadrillas la estación ferroviaria de Chi-

lona.

Hoy ha sido batida por nuestras escuadrillas la estación ferroviaria de Chi-

lona.

Hoy ha sido batida por nuestras escuadrillas la estación ferroviaria de Chi-

lona.

Hoy ha sido batida por nuestras escuadrillas la estación ferroviaria de Chi-

lona.

Hoy ha sido batida por nuestras escuadrillas la estación ferroviaria de Chi-

lona.

Hoy ha sido batida por nuestras escuadrillas la estación ferroviaria de Chi-

lona.

## Comisión provincial de Subsidio al Combatiente

### CIRCULAR NUM. 38

Importante para los comerciantes e industriales que venden artículos o tienen servicios sujetos al recargo establecido a favor del Subsidio al Combatiente

Con el fin de que el público en general y especialmente los comerciantes e industriales arriben indicados no alberguen ignorancia de las disposiciones legales que han de aplicarse desde 1.º de marzo actual, para la percepción del recargo establecido en favor del Subsidio al Combatiente, se insertan a continuación los artículos sexto y séptimo del Decreto del Ministerio de la Gobernación de fecha 20 de enero último, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del día 2 de febrero próximo pasado y en el de la provincia correspondiente al 10 del mismo.

A renglón seguido, cada uno de los apartados de dicho artículo 6.º y del séptimo, ha creido conveniente esta Comisión Provincial dar algunas instrucciones, de acuerdo con las recibidas de la Superioridad, para facilitar la aplicación de aquéllos, sin que sea necesario, por ahora, introducir modificaciones de importancia en las Circulares publicadas por esta Comisión Provincial, sobre la forma de percibirse el recargo del Subsidio, limitándose dichas instrucciones a dejar bien fijado el tanto por ciento con que han de ser gravados, según los casos, los artículos, servicios y consumiciones.

"Artículo sexto.—Para lograr los medios económicos que han de constituir el fondo del subsidio se establecen los siguientes recargos:

a) Veinte por ciento sobre el precio en la venta de tabacos de toda clase".

Para la aplicación de lo dispuesto en este apartado, esta Comisión Provincial publicó su Circular núm. 37, en el Primer Suplemento del "Boletín Oficial de la provincia" correspondiente al día 28 de febrero último.

b) Veinte por ciento sobre el precio de las ventas y consumiciones en cafés, bares y establecimientos similares, y diez por ciento en las confiterías y tiendas de comestibles, por lo que se refiere a artículos que no sean de primera necesidad. El Ministro de la Gobernación determinará los artículos exentos de los recargos por considerarse de primera necesidad.

En relación a lo dispuesto en este apartado sobre cafés, bares y establecimientos similares, continuará aplicándose la Circular núm. 3 de esta Comisión Provincial, de fecha 8 de junio de 1938, la cual, una vez modificada por lo que respecta al tanto por ciento del recargo a percibir yclarado alguno de sus conceptos, queda redactada, para su aplicación, desde esta fecha de 1.º de marzo de 1939, en los términos siguientes:

Instrucción 1.2.—En cafés, bares, cantinas, bodegones o establecimientos similares todas las unidades de consumición pedidas y servidas, de cualquier especie o valor que sean, deberán gravarse por separado una de otra, con el recargo del veinte por ciento, debiendo éste liquidarse siempre por exceso y nunca por defecto, en cada una de dichas consumiciones, ya se tomen todas por el mismo individuo o pague la de varios una sola persona.

2.º—Todo el que en dichos establecimientos pida alguna unidad de consumición, de cualquier especie, cantidad o valor que sea, para que de la misma participen con él otras personas o invite a otras a participar de la unidad de consumición que esté tomado, estará obligado a abonar el impuesto de lo consumido por cada uno, para lo cual el impuesto total de la citada unidad de consumición distribuida, se dividirá por el número de participantes de la misma y el cociente que resulte indicará el precio del ticket que corresponde dar a cada persona por su participación en la consumición de referencia.

3.º—Toda persona, al pedir una o varias unidades de consumición, estará obligada a manifestar a quién haya de despacharlas en mostrador o servirlas

(Continuará)

### TRABAJADOR

Presenta inmediatamente tu Declaración de Familia. Es urgente la necesidad que la reclama e imprescindible para que recibas el Subsidio Familiar.

### CONVOCATORIAS

Cursos para formación de alféreces y sargentos provisionales, véase "Boletín Oficial del Estado" número 60, de fecha primero de Marzo.

### Banco de España

#### Pontevedra

Habiéndose extraviado los siguientes resguardos de depósito: núm. 19.480, de pesetas nominales 11.000, en Obligaciones Ayuntamiento de Pontevedra, a favor de don Lorenzo Siero Vidal y doña Digna Siero Fraguas, indistintamente; núm. 19.481 de 11.000 pesetas nominales, en Obligaciones 5% Ayuntamiento de Vigo, a favor de don Lorenzo Siero Vidal y doña Leonor Siero Fraguas y núm. 19.482 de pesetas nominales 11.000, en igual clase de Deuda, a favor de don Lorenzo Siero Vidal y doña Dolores Siero Fraguas, indistintamente, constituidos todos ellos el 11 de mayo de 1927, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en el DIA RIO DE BURGOS y en el "Diario de Pontevedra", según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se extenderá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de responsabilidad.

Pontevedra, 8 de Febrero de 1939.

III Año Triunfal.

El Secretario,

Felipe Alvarez Gallego



Recuerde que los dientes que ahora tiene, son los mejores que podrá tener, evite su pérdida usando dentífricos.

**TANY SOL**  
DENTÍFRICOS  
**TANY SOL**

## Un nuevo periodo de la revolución nacional española

### Comienza la fermentación del pensamiento nacional español

Con este título, Alberto Consiglio ha publicado en el "Lavoro Fasista" un interesante artículo, del que extractamos los principales conceptos:

"Con la caída de Barcelona y la crisis interna del régimen rojo; con el triunfo militar del Caudillo y la defeción moral de Azaña, de Mijá y de Rojo, se inicia prácticamente un nuevo periodo de la revolución nacional española. Un pensador catalán, familiar de los grandes problemas del mundo moderno, nos decía ayer haber previsto con exactitud la duración de la guerra civil. 'Un triunfo triunfal—repeta el ilustre héroe—que puede subdividirse en un año heroico, un año clásico y un año constructivo. En el primero se gritaba: ¡Viva la Muerte!, en el segundo ¡Viva la Vida!, en el tercero ¡Viva la Cultura!'

El pensador catalán es don Eugenio D'Ors, secretario perpetuo del Instituto de España. No podía ser sino D'Ors el que sugirió este compendio culto y significativo del trágico y glorioso conflicto de estos tres años. Ciertamente, es en el último tercio de este periodo, cuando comienza la fermentación, digámoslo así, del pensamiento nacional español, cuando las diversas corrientes en apariencia dispares y a veces contrarias, se unifican y tienden a las constantes sobre las que se ha de reedificar España, no sólo—advirtase bien—en reparación de las devastaciones morales y materiales determinadas por la guerra civil, sino en rescate de los siglos de incertidumbre y decadencia.

Si quisieramos ser franceses y un poco butiales, diríamos que hasta ayer los españoles de Franco combatían por un ideal primitivo, por la pura defensa de la existencia nacional. Se había llegado a un punto de la lucha en el cual la Patria, el Estado, el Pueblo estaban reducidos a la más simple, a la más extrema de las expresiones concretas: al soldado combatiente. De un año a esta parte—mejor dicho, de un mes a esta parte—los objetivos de la lucha—se ensanchan de día en día, de hora en hora. Reconquistada su libertad, la España nacional se prepara para ejercerla.

Esta sensación se ha hecho más precisa desde el momento de la absorción de Cataluña. Mientras el movimiento nacional estuvo dirigido por la aristocracia de las armas, de la sangre, del espíritu y de la fe religiosa, y mientras se apoyó en la tenacidad guerrera de los campesinos de Andalucía y de Castilla, el problema de la organización se presentaba en líneas bastante simples. La capitulación de Cataluña, con sus grandes masas de trabajadores de la industria, pone ya en el primer plano el problema constructivo.

Después de hacer ver la relación que existe entre los manejos de Azaña, Negrín, Ilef Vayo y demás capitostes rojos, con los intereses de la Francia frenopopulista, el autor sigue diciendo: "La política de los frentes populares ha sido una verdadera tentativa de imponer al pueblo español un régimen extraño a su experiencia histórica y de sujetarlo a un sistema internacional, en el cual no había ningún puesto para los intereses nacionales y para el progreso de España."

Es preciso dar al terrible orgullo de este pueblo, todo su valor, todo su peso. A alguien podrá parecer un defecto, pero en la competencia de los pueblos también los defectos son fuerzas activas, que hay que tener en cuenta, sobre todo, en las relaciones internacionales. No nos maravillaremos si un historiador próximo o futuro siéntase a buscar las causas primeras del Movimiento Nacional de Franco en ciertos profundos aspectos psicológicos, como, por ejemplo, la demasiado acusada marca extranjera de las doctrinas propagandas por los regímenes democráticos. La última fase del siglo democrático, que es precisamente el sistema de los Frentes Populares, el cual necesariamente limita y subordina en mayor o menor medida la soberanía del Estado a un interés internacional, es quizás la nota que ha hecho derramar el vaso.

Algun observador superficial podría objetar que hace más de un siglo España iba a la vanguardia de las revoluciones constitucionales, liberales y democráticas. Podría también citar el ejemplo

de este pueblo, todo su valor, todo su peso. A alguien podrá parecer un defecto, pero en la competencia de los pueblos también los defectos son fuerzas activas, que hay que tener en cuenta, sobre todo, en las relaciones internacionales. No nos maravillaremos si un historiador próximo o futuro siéntase a buscar las causas primeras del Movimiento Nacional de Franco en ciertos profundos aspectos psicológicos, como, por ejemplo, la demasiado acusada marca extranjera de las doctrinas propagandas por los regímenes democráticos. La última fase del siglo democrático, que es precisamente el sistema de los Frentes Populares, el cual necesariamente limita y subordina en mayor o menor medida la soberanía del Estado a un interés internacional, es quizás la nota que ha hecho derramar el vaso.

Otra circular de 1.º de marzo de 1939 prorroga el plazo para retirada de la moneda de plata.

Otra de 28 de febrero de 1939 sobre depuración de funcionarios y empleados de entidades benéficas.

Ministerio de Hacienda

Orden de 27 de febrero de 1939 prorroga la moratoria en la provincia de Castellón.

Otra de 27 de febrero de 1939 nombrando jefe superior de Policía de Barcelona a don Luis Martí Olivares.

Otra de 28 de febrero de 1939 sobre depuración de funcionarios y empleados de entidades benéficas.

Ministerio de Hacienda

Orden de 27 de febrero de 1939 prorroga la moratoria en la provincia de Castellón.

Otra de 27 de febrero de 1939 señalando en 195 enteros con 90 centésimas por 100 el recargo que debe cobrarse a los aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la primera decena del mes de marzo.

Otra circular de 1.º de marzo de 1939 prorroga el plazo para retirada de la moneda de plata.

PRIMER ANIVERSARIO

LA NIÑA

Maria Teresa Yagüez Rilova, subió al Cielo, a los 8 años de edad, el día 4 de Marzo de 1938, víctima de un atropello de automóvil recibiendo cristiana sepultura en Castrojeriz (Burgos).

Sus queridísimos padres, D. Teófilo y D. Aquilina; hermanas, María del Carmen y María Cruz; abuelos paternos, D. Amancio y D. Venancio; tíos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades se dignen asistir a las misas que se celebrarán mañana, día 4, en San Cosme y San Damián, a las nueve de la mañana, en el altar mayor; y en Castrojeriz, en la iglesia de Santo Domingo, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 3 de Marzo de 1939.



¡Pero señora! Esta cara de sufrimiento no la favorece nada. ¿Por qué sufrir cuando su organismo por delicado que sea, tolera perfectamente DOLORETAS? Es el calmante especialmente suave, pero de extraordinaria eficacia, creado para los delicados. 1 o 2 tabletas hacen desaparecer cualquier dolor como por encanto.

**Doloretas**  
El antidioloroso ideal



### Se prorroga el plazo para retirada de la moneda de plata

#### El homenaje a Sor Petronila

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente orden:

JEFATURA DEL ESTADO  
Decreto de 28 de febrero de 1939 nombrando al camarada Faefael Sánchez Mazas, Consejero de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

GOBIERNO DE LA NACION

Vicepresidencia del Gobierno

Orden de 28 de febrero de 1939 disponiendo la readmisión de los fallecidos del extinguido Congreso de los Diputados señores Santamaría, Varela Castro y Anglada Sánchez.

Ministerio de la Gobernación

Orden de 27 de febrero de 1939 estableciendo el cargo de jefe superior de la policía de Barcelona.

Otra de 27 de febrero de 1939 nombrando jefe superior de Policía de Barcelona a don Luis Martí Olivares.

Otra de 28 de febrero de 1939 sobre depuración de funcionarios y empleados de entidades benéficas.

Ministerio de Hacienda

Orden de 27 de febrero de 1939 prorroga la moratoria en la provincia de Castellón.

Otra de 27 de febrero de 1939 señalando en 195 enteros con 90 centésimas por 100 el recargo que debe cobrarse a los aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la primera decena del mes de marzo.

Otra circular de 1.º de marzo de 1939 prorroga el plazo para retirada de la moneda de plata.

Ministerio de Hacienda

Orden de 27 de febrero de 1939 prorroga la moratoria en la provincia de Castellón.

Otra de 27 de febrero de 1939 señalando en 195 enteros con 90 centésimas por 100 el recargo que debe cobrarse a los aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la primera decena del mes de marzo.

Otra circular de 1.º de marzo de 1939 prorroga el plazo para retirada de la moneda de plata.

Ministerio de Hacienda

Orden de 27 de febrero de 1939 prorroga la moratoria en la provincia de Castellón.

Otra de 27 de febrero de 1939 señalando en 195 enteros con 90 centésimas por 100 el recargo que debe cobrarse a los aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la primera decena del mes de marzo.

Otra circular de 1.º de marzo de 1939 prorroga el plazo para retirada de la moneda de plata.

Ministerio de Hacienda

Orden de 27 de febrero de 1939 prorroga la moratoria en la provincia de Castellón.

Otra de 27 de febrero de 1939 señalando en 195 enteros con 90 centésimas por 100 el recargo que debe cobrarse a los aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la primera decena del mes de marzo.

Otra circular de 1.º de marzo de 1939 prorroga el plazo para retirada de la moneda de plata.

Ministerio de Hacienda

Orden de 27 de febrero de 1939 prorroga la moratoria en la provincia de Castellón.

Otra de 27 de febrero de 1939 señalando en 195 enteros con 90 centésimas por 100 el recargo que debe cobrarse a los aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la primera decena del mes de marzo.

Otra circular de 1.º de marzo de 1939 prorroga el plazo para retirada de la moneda de plata.

Ministerio de Hacienda

Orden de 27 de febrero de 1939 prorroga la moratoria en la provincia de Castellón.

Otra de 27 de febrero de 1939 señalando en 195 enteros con

## Noticias locales

Se ruega la presentación en este Gobierno Militar, para hacerle entrega de su documento que le interesa, de don Angelino Roñillo Novales.

Certificados Penales. Última Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor Pasaportes. — Agencia Alia, Plaza Mayor, 4, 1º (Edificio del Casino).

Por el Ministerio de Justicia ha sido nombrado capellán de la Prisión Provincial de esta capital, el virtuoso sacerdote doctor don Mariano Barrionuevo. Felicitámosle por su nuevo cargo.

Por la Jefatura del Servicio de Prisiones, ha sido nombrado director en la provincia de Burgos el funcionario técnico director del Cuadro, don Fernando Martín Alonso. Sea enhorabuena.

Para solicitar carnet de conductor, dirigirse a la Agencia Alia.

Cuando se hallaban manipulando con una bomba de mano que se habían encontrado en el barrio de San Esteban, los niños Venancio Manzanedo González, y José Luis Zamorano Iglesias, de 9 y 8 años de edad, respectivamente, natural de esta capital el primero, y de Cáceres el segundo, tuvieron la desgracia de que les estallase en las manos.

Trasladados con urgencia a la Casa de Socorro el personal de guardia les apreció: a Venancio, heridas múltiples de metralla en mentón, diversas heridas generalizadas en ambas piernas, y la amputación traumática de los dedos, pulgar, índice y medio de la mano izquierda, de pronóstico grave.

A José Luis, se le curó de heridas múltiples por metralla en la pierna de recha y pie del mismo lado, de pronóstico reservado.

Después de curados pasaron el primero al Hospital Provincial, y el segundo a su domicilio.

## Certificados penales

Última voluntad, conductores

Agencia G. E. S. A. Burgos  
Generalísimo Franco, 31, entresuelo

## Primer Viernes de Mes

Recuerdos a todos. Los buenos españoles, a los que aman entrañablemente el Corazón de Jesús y desean participar de su gran Promesa, que hoy es un gran día de reparación y de anoración Jesucristiana en la Eucaristía, como primer viernes de mes.

Per este motivo, las eucaristías generales se celebrarán en la iglesia de la Merced, a las siete y echo de la mañana. A continuación, a las diez y media, quedará exento S. D. M. a la adoración de los celadores y sacerdos del Apostolado durante todo el día. Por la tarde, a las siete, tendrá lugar el acto de reparación, el Sermón a cargo del P. director R. P. Belenguer, S. J. y la bendición con el Santísimo.

Agradecimientos a todos en honor de amor y de agradecimiento a Jesucristo, en estos momentos de nuestra gloria Cruzada, ya que El tan pródigo se ha mostrado en bendecir el esfuerzo de nuestras victorias.

Así mismo las Madres de los Sagrados de Burgos, tienen el honor de invitar a los demás de otras Diócesis a la misa de eccección general que tendrá lugar en la iglesia de la Merced, el sábado próximo, dia 4, a las nueve de la mañana, con ocasión de celebrarse el aniversario de la fundación de esta magna Obra, tan del agrado del Corazón Eucarístico de Jesús.

## A los comerciantes e industriales

El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos contra compradores morosos que ocasionan grandes pérdidas en el transcurso del año al comercio. ¿Cómo evitarlo? Acudiendo a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA.

Consultas Jurídicas. Publicidad. Cobro de créditos morosos del comercio y asuntos mercantiles en general. Aparicio Ruiz, núm. 8, 3º, Burgos.

## TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos  
Cada palabra más, cinco céntimos  
Pago adelantado

## ARRIENDOS

SE ARRIENDA el establecimiento de las Ventas de Saldaña, carretera de Madrid, por no poderlo atender. Tratar, en el mismo, con Modesta Palacios.

SE ARRIENDAN cien fanegas de heredad, de superior calidad, en término de esta ciudad. Informes, Santa Clara, 53.

## COLOCACIONES

El artículo 5.2 del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 12 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos, vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sanctionándose el cumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Los anuncios de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

SE NECESITA chico, para recados. Confitería Tudanca.

## Notas militares

### PRESENTACIÓN

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en este Gobierno Militar, para hacerle entrega de su documento que le interesa, de don Angelino Roñillo Novales.

Certificados Penales. Última Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor Pasaportes. — Agencia Alia, Plaza Mayor, 4, 1º (Edificio del Casino).

Por el Ministerio de Justicia ha sido nombrado capellán de la Prisión Provincial de esta capital, el virtuoso sacerdote doctor don Mariano Barrionuevo. Felicitámosle por su nuevo cargo.

Por la Jefatura del Servicio de Prisiones, ha sido nombrado director en la provincia de Burgos el funcionario técnico director del Cuadro, don Fernando Martín Alonso. Sea enhorabuena.

Para solicitar carnet de conductor, dirigirse a la Agencia Alia.

Cuando se hallaban manipulando con una bomba de mano que se habían encontrado en el barrio de San Esteban, los niños Venancio Manzanedo González, y José Luis Zamorano Iglesias, de 9 y 8 años de edad, respectivamente, natural de esta capital el primero, y de Cáceres el segundo, tuvieron la desgracia de que les estallase en las manos.

Trasladados con urgencia a la Casa de Socorro el personal de guardia les apreció: a Venancio, heridas múltiples de metralla en mentón, diversas heridas generalizadas en ambas piernas, y la amputación traumática de los dedos, pulgar, índice y medio de la mano izquierda, de pronóstico grave.

A José Luis, se le curó de heridas múltiples por metralla en la pierna de recha y pie del mismo lado, de pronóstico reservado.

Después de curados pasaron el primero al Hospital Provincial, y el segundo a su domicilio.

Para solicitar carnet de conductor, dirigirse a la Agencia Alia.

Cuando se hallaban manipulando con una bomba de mano que se habían encontrado en el barrio de San Esteban, los niños Venancio Manzanedo González, y José Luis Zamorano Iglesias, de 9 y 8 años de edad, respectivamente, natural de esta capital el primero, y de Cáceres el segundo, tuvieron la desgracia de que les estallase en las manos.

Trasladados con urgencia a la Casa de Socorro el personal de guardia les apreció: a Venancio, heridas múltiples de metralla en mentón, diversas heridas generalizadas en ambas piernas, y la amputación traumática de los dedos, pulgar, índice y medio de la mano izquierda, de pronóstico grave.

A José Luis, se le curó de heridas múltiples por metralla en la pierna de recha y pie del mismo lado, de pronóstico reservado.

Después de curados pasaron el primero al Hospital Provincial, y el segundo a su domicilio.

Para solicitar carnet de conductor, dirigirse a la Agencia Alia.

Cuando se hallaban manipulando con una bomba de mano que se habían encontrado en el barrio de San Esteban, los niños Venancio Manzanedo González, y José Luis Zamorano Iglesias, de 9 y 8 años de edad, respectivamente, natural de esta capital el primero, y de Cáceres el segundo, tuvieron la desgracia de que les estallase en las manos.

Trasladados con urgencia a la Casa de Socorro el personal de guardia les apreció: a Venancio, heridas múltiples de metralla en mentón, diversas heridas generalizadas en ambas piernas, y la amputación traumática de los dedos, pulgar, índice y medio de la mano izquierda, de pronóstico grave.

A José Luis, se le curó de heridas múltiples por metralla en la pierna de recha y pie del mismo lado, de pronóstico reservado.

Después de curados pasaron el primero al Hospital Provincial, y el segundo a su domicilio.

Para solicitar carnet de conductor, dirigirse a la Agencia Alia.

Cuando se hallaban manipulando con una bomba de mano que se habían encontrado en el barrio de San Esteban, los niños Venancio Manzanedo González, y José Luis Zamorano Iglesias, de 9 y 8 años de edad, respectivamente, natural de esta capital el primero, y de Cáceres el segundo, tuvieron la desgracia de que les estallase en las manos.

Trasladados con urgencia a la Casa de Socorro el personal de guardia les apreció: a Venancio, heridas múltiples de metralla en mentón, diversas heridas generalizadas en ambas piernas, y la amputación traumática de los dedos, pulgar, índice y medio de la mano izquierda, de pronóstico grave.

A José Luis, se le curó de heridas múltiples por metralla en la pierna de recha y pie del mismo lado, de pronóstico reservado.

Después de curados pasaron el primero al Hospital Provincial, y el segundo a su domicilio.

Para solicitar carnet de conductor, dirigirse a la Agencia Alia.

Cuando se hallaban manipulando con una bomba de mano que se habían encontrado en el barrio de San Esteban, los niños Venancio Manzanedo González, y José Luis Zamorano Iglesias, de 9 y 8 años de edad, respectivamente, natural de esta capital el primero, y de Cáceres el segundo, tuvieron la desgracia de que les estallase en las manos.

Trasladados con urgencia a la Casa de Socorro el personal de guardia les apreció: a Venancio, heridas múltiples de metralla en mentón, diversas heridas generalizadas en ambas piernas, y la amputación traumática de los dedos, pulgar, índice y medio de la mano izquierda, de pronóstico grave.

A José Luis, se le curó de heridas múltiples por metralla en la pierna de recha y pie del mismo lado, de pronóstico reservado.

Después de curados pasaron el primero al Hospital Provincial, y el segundo a su domicilio.

Para solicitar carnet de conductor, dirigirse a la Agencia Alia.

Cuando se hallaban manipulando con una bomba de mano que se habían encontrado en el barrio de San Esteban, los niños Venancio Manzanedo González, y José Luis Zamorano Iglesias, de 9 y 8 años de edad, respectivamente, natural de esta capital el primero, y de Cáceres el segundo, tuvieron la desgracia de que les estallase en las manos.

Trasladados con urgencia a la Casa de Socorro el personal de guardia les apreció: a Venancio, heridas múltiples de metralla en mentón, diversas heridas generalizadas en ambas piernas, y la amputación traumática de los dedos, pulgar, índice y medio de la mano izquierda, de pronóstico grave.

A José Luis, se le curó de heridas múltiples por metralla en la pierna de recha y pie del mismo lado, de pronóstico reservado.

Después de curados pasaron el primero al Hospital Provincial, y el segundo a su domicilio.

Para solicitar carnet de conductor, dirigirse a la Agencia Alia.

## Central Nacional-Sindicalista

Todas aquellas Delegaciones Sindicales Locales que tengan algún afiliado que se dedique a la compostura o arreglo de calzado y que figura en la Ficha Local con profesión distinta a la de zapatero, deberán comunicarlo inmediatamente a esta C. N. S.—Sindicato Provincial de Zootecnia—indicando su nombre y apellidos correspondientes; así como la cantidad de sueldo mensual que necesitan para el desenvolvimiento normal de su trabajo.

El director del Sindicato, M. Gómez.

## Importante Caso Italiano

productora de cubitos de jugos alimenticios para sopas busca organización solvente para la concesión de venta en exclusiva en la provincia de BURGOS dispuesta a adquirir por cuenta propia

Solicitudes con referencias a: 902 Publicidad Cafranga. — SAN SEBASTIÁN

## BIBLIOGRAFIA

LOS HEROES DEL SANTUARIO DE SANTA MARÍA DE LA CABEZA: Carlos de Haya, por José Rodríguez Cueto. — Prólogo de Pérez de Ayala. — Estreno radical de "Sólo al operado". — Médico: ANGEL DE GARAZBAL. — Vida: 17 — VITORIA — Teléfono: 1221. — Electrotterapia — Fisioterapia — Rayos X

## Comisión Provincial de Provision de Escuelas de esta provincia

Acuerdos adoptados: 1º Trasladar a don Julián Respaldina Ugarte, maestro propietario de la escuela mixta de Santiago de Tudela, Ayuntamiento del Valle de Mena, partido de Villarcayo, con 69 habitantes, previa reposición, y en esta escuela, a la mixta de Villanueva, ayuntamiento de Santovenia, partido de Burgos, con 63 habitantes trasladar provisionalmente. — Idem a don Juan Pérez Gabilán, maestro de la mixta de Rublacedo de Abajo, ayuntamiento de dem., partido de Briviesca, con 180 habitantes, a Hinojal de Río Pisueña, ayuntamiento de Castiello de Río Pisueña, partido de Villadiego, mixta, con 169 habitantes, vistos los oficios de 15 de febrero último del presidente de la Comisión de la Diputación de esta provincia y en cumplimiento del art. 13 de la O. de 20 de agosto de 1938, a reserva de lo que resulte en su día del fallo de sus respectivos expedientes, repuesto y cesado en Rublacedo de Abajo, todo con carácter provisional.

2º Devolver a doña María Trinidad Tebar, interina de esta provincia, su instancia pidiendo el traslado a otra escuela, por estar clausurada la suya, por improcedente, ordenando no se asiente del punto de su residencia sin permiso o licencia de autoridad competente, procurando de clás lo antes posible, de Villabáscos de Bezana.

3º Aprobar los nombramientos de interinos, provisionales y sustitutos hechos por la Sección desde la última sesión hasta el día de hoy.

Nombramientos: doña Francisca Márquez Flórez, núm. 30, interina de Cuevas de Cea; don Félix Ruiz Gómez, para Briviesca, sección de graduada, a reserva de justificar estar en posesión del título profesional o del certificado de depósito, núm. 7 de la lista; doña Teresa Barrios Garzón, núm. 31, para Pinilla de los Moros; doña Evarista García Martínez, núm. 32, para Piedrahita de Muñoz; doña Lilián Barrío Alvarez, para Renedo de la Escalera, por O. de 21 de febrero; doña Hellóndora Núñez, provisional, para Burgos, párrocos, aneja a la Normal; don José Gómez Alvarez, provisional, para Gumiel de Híjar, núm. 1 y O. de 15 de febrero próximo pasado, y doña Estrella Rodríguez Alvarez, para Peral de Arlanza, núm. 33 de la lista, nombrada interina con fecha de hoy.

El presidente, Julio Saldana Alonso.

4º Ordenar la cesión de la escuela mixta de Santiago de Tudela, Ayuntamiento del Valle de Mena, partido de Villarcayo, a la Normal, provisional, para Burgos, párrocos, aneja a la Normal; don José Gómez Alvarez, provisional, para Gumiel de Híjar, núm. 1 y O. de 15 de febrero próximo pasado, y doña Estrella Rodríguez Alvarez, para Peral de Arlanza, núm. 33 de la lista, nombrada interina con fecha de hoy.

5º Nombrar como interina de la escuela mixta de Santiago de Tudela, Ayuntamiento del Valle de Mena, partido de Villarcayo, a doña María Gómez, provisional, para Burgos, párrocos, aneja a la Normal; don José Gómez Alvarez, provisional, para Gumiel de Híjar, núm. 1 y O. de 15 de febrero próximo pasado, y doña Estrella Rodríguez Alvarez, para Peral de Arlanza, núm. 33 de la lista, nombrada interina con fecha de hoy.

6º Nombrar como interina de la escuela mixta de Santiago de Tudela, Ayuntamiento del Valle de Mena, partido de Villarcayo, a doña María Gómez, provisional, para Burgos, párrocos, aneja a la Normal; don José Gómez Alvarez, provisional, para Gumiel de Híjar, núm. 1 y O. de 15 de febrero próximo pasado, y doña Estrella Rodríguez Alvarez, para Peral de Arlanza, núm. 33 de la lista, nombrada interina con fecha de hoy.

7º Nombrar como interina de la escuela mixta de Santiago de Tudela, Ayuntamiento del Valle de Mena, partido de Villarcayo, a doña María Gómez, provisional, para Burgos, párrocos, aneja a la Normal; don José Gómez Alvarez, provisional, para Gumiel de Híjar, núm. 1 y O. de 15 de febrero próximo pasado, y doña Estrella Rodríguez Alvarez, para Peral de Arlanza, núm. 33 de la lista, nombrada interina con fecha de hoy.

8º Nombrar como interina de la escuela mixta de Santiago de Tudela, Ayuntamiento del Valle de Mena, partido de Villarcayo, a doña María Gómez, provisional, para Burgos, párrocos, aneja a la Normal; don José Gómez Alvarez, provisional, para Gumiel de Híjar, núm. 1 y O. de 15 de febrero próximo pasado, y doña Estrella Rodríguez Alvarez, para Peral de Arlanza, núm. 33 de la lista, nombrada interina con fecha de hoy.

9º Nombrar como interina de la escuela mixta de Santiago de Tudela, Ayuntamiento del Valle de Mena, partido de Villarcayo, a doña María Gómez, provisional, para Burgos, párrocos, aneja a la Normal; don José Gómez Alvarez, provisional, para Gumiel de Híjar, núm. 1 y O. de 15 de febrero próximo pasado, y doña Estrella Rodríguez Alvarez, para Peral de Arlanza, núm. 33 de la lista, nombrada interina con fecha de hoy.

# Diario de Burgos

FRANQUEO  
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Burgos: 2,75 pesetas al mes  
FUERA DE LA CAPITAL  
Trimestre, 11; semestre, 20; año, 53.  
Extranjero: Un año, 50 pesetas  
PAGO ADELANTADO

Número actual  
155  
Continúo.

## Grecia ha acordado restablecer la Legación en España que había sido suprimida hace 15 años

Marcelino Domingo ha muerto cuando iba de París a Perpiñán

### LOS PROYECTOS DE NEGRIN

BARCELONA.— Según noticias aún no compradas, Negrín tiene el proyecto de hacerse nombrar Presidente de la República roja y establecerse en Madrid. La sede del Gobierno se establecería en un pueblo en las montañas de esta región, Negrín abandona Madrid — Valencia. El proyecto de Negrín ha sido aprobado por Moscú con el fin de tener por algún tiempo todavía una plataforma roja en España para tramar complicaciones internacionales. En el caso de que los agentes de la República no aceptaran este proyecto, Negrín abandonaría definitivamente España dirigiendo un manifiesto al pueblo contra la trayectoria de los dirigentes rojos. Tales cuantos dan crédito a esta noticia se basan en el hecho de que Negrín en los dos últimos años ha estado enteramente dominado por su querida amiga por la cual se divorció de su mujer española. Por otra parte documentos irrefutables que han caído en poder del Gobierno nacional prueban que Negrín y el Vado son dos maestros marcados por Moscú.— STEFANI

### LOS MILICIANOS REFUGIADOS INTENTAN REBELARSE

PARÍS.— Comunican de Perpiñán que 1.500 milicianos españoles concentrados en los alrededores de la ciudad intentaron rebelarse para robar la trinchera al mal trato recibido. Las tropas intervienen inmediatamente reprimiendo la rebelión. Los milicianos han sido enviados al campo de concentración de Argeles.— STEFANI

### SE SOLICITA QUE LOS ESTADOS UNIDOS RECONOZCAN AL GOBIERNO DE FRANCO

WASHINGTON.— En la sesión del Senado, el senador Chavez solicitó el inmediato reconocimiento del Gobierno de Franco.— STEFANI.

### EL MARISCAL PETAIN, EMBAJADOR DE FRANCIA EN BURGOS

PARÍS.— Se anuncia oficialmente que el Mariscal Petain ha sido nombrado Embajador de Francia en Burgos.— STEFANI.

### LOS PERIODICOS DE IZQUIERDA SIGUEN ATACANDO A BONNET

PARÍS.— La mayoría de la prensa francesa, pone de relieve la exposición hecha ayer por Bonnet ante la comisión parlamentaria de Asuntos Exteriores sobre la situación internacional y por Chauviere ante la comisión parlamentaria de Alsacia y Lorena sobre la situación en estas regiones. Las dos exposiciones son juzgadas satisfactorias. Se hace resaltar especialmente la declaración de Chautemps, diciendo que el Gobierno francés reprimirá con la mayor energía todo ataque contra la unidad de Francia y la integridad de su territorio. Sin embargo Bonnet se ataca violentamente por los periodicos de extrema izquierda, que le reprochan entre otras cosas querer nombrar al primer soldado de Francia, el Mariscal Petain, como Embajador en Burgos, lo que se juzga por los mencionados periódicos como un honor demasiado grande para Franco y una humillación para Francia. La extrema izquierda está tanto más furiosa cuanto que las informaciones procedentes de Burgos muestran que los círculos políticos nacionales se dan cuenta del valor de tal gesto francés, gesto que será la mejor prueba de la importancia internacional atribuida por el exterior a España Nacional.— STEFANI.

### LOS INTERESES NORTEAMERICANOS EN ESPAÑA CONDUCIRAN AL RECONOCIMIENTO DE SU GOBIERNO

WASHINGTON.— En los círculos políticos se dice que el reconocimiento del General Franco por los Estados Unidos se dará cuando el presidente Roosevelt, para ser confirmado después del regreso de este, anuncie para el sábado, dentro de una semana aproximadamente, que se ha hecho público.

## Banco de España

Pontevedra

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 15.390, de pesetas nominales 10.000 en Deuda Perpetua Interior 4 por 100, constituido con fecha 21 de Abril de 1923 a favor de don José Merelles Antón y doña Benita Antón Lugo indistintamente, se ha hecho constar con derecho a reclamarlo, lo verifique dentro del plazo de anuncio al público por segunda vez, pa-

un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el DIARIO DE BURGOS y en el "Diario de Pontevedra", según determinan los artículos 4º y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se extenderá el correspondiente dictáculo de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de responsabilidad.

Pontevedra, 6 de Febrero de 1939.

III Año Trienal.

El Secretario,

Felipe Alvarez Gallego

## L a aportación de Marruecos Español al aprovisionamiento de Cataluña

La suscripción abierta en Marruecos para acudir en auxilio de Cataluña, en la guerra roja de Moscú, ascendió a la suma de 168.549'20 pesetas que han sido remitidas al excentífico señor Ministro de la Gobernación.

Una vez más destacan por su brillante aportación la zona y plazas de Ceuta y Melilla, confirmando su título de honor de ser las iniciadoras de la Cruzada.

La cantidad alcanzada lo ha sido según el detalle siguiente:

Mejilla, 41.184'45 pesetas; Tetuán, 37.381'05; Ceuta, 34.741'55; Villa Sanjurjo, 16.417'93; Larache, 13.190'60; Villa Nador, 8.000; Alcazarquivir, 5.649'50; Arcila, 4.641'20; Xauen, 3.162'40; Ifni, 3.325'50.

## Jerez Quina DOMECQ

Aperitivo Tonico Reconstituyente

### La Guardia de Hierro

## Se descubre un complot contra el vicepresidente del Consejo de Rumanía

BUCAREST.— En los círculos bien informados, se declara que ha sido descubierto un nuevo complot contra el vicepresidente del Consejo, Armando Calinesco, fomentado por los miembros de la Guardia de Hierro. Ayer se procedió a varias detenciones. Entre los detenidos se cuentan varios jefes de los grupos terroristas de la Guardia de Hierro, que habían desaparecido hace varios meses.

Se subraya que hace un mes fué descubierto otro complot contra Calinesco.— FARO.

### La conferencia de Palestina

## Propuesta árabe que se creó no aceptará Inglaterra

LONDRES.— El examen detenido de las propuestas árabes, señala que las de ser un compromiso, constituyen una enérgica ratificación de las principales exigencias árabes en las conversaciones de apertura de la conferencia. Se expresan pocas esperanzas de que sean aceptadas por el Gobierno inglés. Su efecto práctico será el de crear inmediatamente el estado independiente de Palestina, con mayoría árabe.

También ha sido detenida Margarita de la Rosa, que actuó como delegada del Metro transversal. Esta mujer vestía siempre de mono y ostentaba siempre una gran pistola, distinguiéndose por su erocidad, ya que alataba a los hombres a cometer desmanes.

Además de esta mujer ha sido detenida Justo Iglesias, componente de la Brigada del Amanecer, que cometió en Madrid terribles asesinatos y despojos.— FARO.

### VARIAS MULAS

BARCELONA.— La Jefatura de Abastecimientos ha impuesto diversas multas a industriales por vender los artículos a precios abusivos.— FARO.

### LOS SERVICIOS DE LOS CENTROS DOCENTES

BARCELONA.— Esta tarde se han reunido en la Universidad el rector y

los objetivos artísticos de la misma.

También ha sido detenida Margarita de la Rosa, que actuó como delegada del Metro transversal. Esta mujer vestía siempre de mono y ostentaba siempre una gran pistola, distinguiéndose por su erocidad, ya que alataba a los hombres a cometer desmanes.

Además de esta mujer ha sido detenida Justo Iglesias, componente de la Brigada del Amanecer, que cometió en Madrid terribles asesinatos y despojos.— FARO.

### Con las tropas del Caudillo han llegado a las poblaciones recientemente conquistadas, las camionetas de AUXILIO SOCIAL Y AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

Este acto de caridad y patriotismo ha sido posible merced a la generosidad de unos cuantos españoles, imitables y contribuye a que en breve su donativo convierta en pan, llegue a los hermanos próximos a ser liberados.

Centros de suscripción: Auxilio Social, Caja de Ahorros, Gobierno Civil.

Con las tropas del Caudillo han llegado a las poblaciones recientemente conquistadas, las camionetas de AUXILIO SOCIAL Y AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

Este acto de caridad y patriotismo ha sido posible merced a la generosidad de unos cuantos españoles, imitables y contribuye a que en breve su donativo convierta en pan, llegue a los hermanos próximos a ser liberados.

Centros de suscripción: Auxilio Social, Caja de Ahorros, Gobierno Civil.

Con las tropas del Caudillo han llegado a las poblaciones recientemente conquistadas, las camionetas de AUXILIO SOCIAL Y AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

Este acto de caridad y patriotismo ha sido posible merced a la generosidad de unos cuantos españoles, imitables y contribuye a que en breve su donativo convierta en pan, llegue a los hermanos próximos a ser liberados.

Centros de suscripción: Auxilio Social, Caja de Ahorros, Gobierno Civil.

Con las tropas del Caudillo han llegado a las poblaciones recientemente conquistadas, las camionetas de AUXILIO SOCIAL Y AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

Este acto de caridad y patriotismo ha sido posible merced a la generosidad de unos cuantos españoles, imitables y contribuye a que en breve su donativo convierta en pan, llegue a los hermanos próximos a ser liberados.

Centros de suscripción: Auxilio Social, Caja de Ahorros, Gobierno Civil.

Con las tropas del Caudillo han llegado a las poblaciones recientemente conquistadas, las camionetas de AUXILIO SOCIAL Y AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

Este acto de caridad y patriotismo ha sido posible merced a la generosidad de unos cuantos españoles, imitables y contribuye a que en breve su donativo convierta en pan, llegue a los hermanos próximos a ser liberados.

Centros de suscripción: Auxilio Social, Caja de Ahorros, Gobierno Civil.

Con las tropas del Caudillo han llegado a las poblaciones recientemente conquistadas, las camionetas de AUXILIO SOCIAL Y AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

Este acto de caridad y patriotismo ha sido posible merced a la generosidad de unos cuantos españoles, imitables y contribuye a que en breve su donativo convierta en pan, llegue a los hermanos próximos a ser liberados.

Centros de suscripción: Auxilio Social, Caja de Ahorros, Gobierno Civil.

Con las tropas del Caudillo han llegado a las poblaciones recientemente conquistadas, las camionetas de AUXILIO SOCIAL Y AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

Este acto de caridad y patriotismo ha sido posible merced a la generosidad de unos cuantos españoles, imitables y contribuye a que en breve su donativo convierta en pan, llegue a los hermanos próximos a ser liberados.

Centros de suscripción: Auxilio Social, Caja de Ahorros, Gobierno Civil.

Con las tropas del Caudillo han llegado a las poblaciones recientemente conquistadas, las camionetas de AUXILIO SOCIAL Y AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

Este acto de caridad y patriotismo ha sido posible merced a la generosidad de unos cuantos españoles, imitables y contribuye a que en breve su donativo convierta en pan, llegue a los hermanos próximos a ser liberados.

Centros de suscripción: Auxilio Social, Caja de Ahorros, Gobierno Civil.

Con las tropas del Caudillo han llegado a las poblaciones recientemente conquistadas, las camionetas de AUXILIO SOCIAL Y AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

Este acto de caridad y patriotismo ha sido posible merced a la generosidad de unos cuantos españoles, imitables y contribuye a que en breve su donativo convierta en pan, llegue a los hermanos próximos a ser liberados.

Centros de suscripción: Auxilio Social, Caja de Ahorros, Gobierno Civil.

Con las tropas del Caudillo han llegado a las poblaciones recientemente conquistadas, las camionetas de AUXILIO SOCIAL Y AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

Este acto de caridad y patriotismo ha sido posible merced a la generosidad de unos cuantos españoles, imitables y contribuye a que en breve su donativo convierta en pan, llegue a los hermanos próximos a ser liberados.

Centros de suscripción: Auxilio Social, Caja de Ahorros, Gobierno Civil.

Con las tropas del Caudillo han llegado a las poblaciones recientemente conquistadas, las camionetas de AUXILIO SOCIAL Y AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

Este acto de caridad y patriotismo ha sido posible merced a la generosidad de unos cuantos españoles, imitables y contribuye a que en breve su donativo convierta en pan, llegue a los hermanos próximos a ser liberados.

Centros de suscripción: Auxilio Social, Caja de Ahorros, Gobierno Civil.

Con las tropas del Caudillo han llegado a las poblaciones recientemente conquistadas, las camionetas de AUXILIO SOCIAL Y AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

Este acto de caridad y patriotismo ha sido posible merced a la generosidad de unos cuantos españoles, imitables y contribuye a que en breve su donativo convierta en pan, llegue a los hermanos próximos a ser liberados.

Centros de suscripción: Auxilio Social, Caja de Ahorros, Gobierno Civil.

Con las tropas del Caudillo han llegado a las poblaciones recientemente conquistadas, las camionetas de AUXILIO SOCIAL Y AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

Este acto de caridad y patriotismo ha sido posible merced a la generosidad de unos cuantos españoles, imitables y contribuye a que en breve su donativo convierta en pan, llegue a los hermanos próximos a ser liberados.

Centros de suscripción: Auxilio Social, Caja de Ahorros, Gobierno Civil.

Con las tropas del Caudillo han llegado a las poblaciones recientemente conquistadas, las camionetas de AUXILIO SOCIAL Y AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

Este acto de caridad y patriotismo ha sido posible merced a la generosidad de unos cuantos españoles, imitables y contribuye a que en breve su donativo convierta en pan, llegue a los hermanos próximos a ser liberados.

Centros de suscripción: Auxilio Social, Caja de Ahorros, Gobierno Civil.

Con las tropas del Caudillo han llegado a las poblaciones recientemente conquistadas, las camionetas de AUXILIO SOCIAL Y AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

Este acto de caridad y patriotismo ha sido posible merced a la generosidad de unos cuantos españoles, imitables y contribuye a que en breve su donativo convierta en pan, llegue a los hermanos próximos a ser liberados.

Centros de suscripción: Auxilio Social, Caja de Ahorros, Gobierno Civil.

Con las tropas del Caudillo han llegado a las poblaciones recientemente conquistadas, las camionetas de AUXILIO SOCIAL Y AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

Este acto de caridad y patriotismo ha sido posible merced a la generosidad de unos cuantos españoles, imitables y contribuye a que en breve su donativo convierta en pan, llegue a los hermanos próximos a ser liberados.

Centros de suscripción: Auxilio Social, Caja de Ahorros, Gobierno Civil.

Con las tropas del Caudillo han llegado a las poblaciones recientemente conquistadas, las camionetas de AUXILIO SOCIAL Y AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

Este acto de caridad y patriotismo ha sido posible merced a la generosidad de unos cuantos españoles, imitables y contribuye a que en breve su donativo convierta en pan, llegue a los hermanos próximos a ser liberados.

Centros de suscripción: Auxilio Social, Caja de Ahorros, Gobierno Civil.

Con las tropas del Caudillo han llegado a las poblaciones recientemente conquistadas, las camionetas de AUXILIO SOCIAL Y AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.</p